



¡EXCLUSIVO!

Castillo rompe su silencio y pide tregua social. Léalo hoy en su suplemento 'La Última'



EDITORIAL

Se necesita un gabinete de unidad nacional

○ Pág. 2

Herbert Mujica Rojas

Migraciones: ¡2 procesos a la vez para pasaportes!



○ Pág. 7



► Detenciones arbitrarias y hasta “sembrados” a detenidos.

Se ha normalizado el accionar irregular de la PNP contra manifestantes

○ Pág. 4



► Rechazan adelanto de elecciones para no perder su “calidad de vida”.

Digna Calle: “Congresistas se aferran con uñas y dientes a sus sueldos”

○ Pág. 5

SI RENUNCIA, SE CONVOCA DE INMEDIATO A ELECCIONES

TIENE LA SALIDA A LA CRISIS

► **Yonhy Lescano advirtió que si Dina Boluarte no renuncia, seguirán las protestas y puede haber un alto costo social.**

► **Julio César Bazán presidente de la CUT, afirmó que la mafia fujimontesinista es la que gobierna mediante Alberto Otárola.**



○ Pág. 3

POLÍTICA

EDITORIAL

Se necesita un gabinete de unidad nacional

El Perú de hoy es, como dijo Nicolás de Piérola en el siglo XIX, “un país de desconcertadas gentes” en el que nadie sabe cómo salir de la crisis política. La responsabilidad es de los partidos políticos hoy convertidos en sociedades anónimas o en grupos de interés, que usan los logos del pasado para satisfacer intereses menudos. Dentro de ellos, solo hay un partido que tiene claro lo que quiere: el PCP-Sendero Luminoso 2.0.

Y lo que quiere, conforme a su esquema mental de destrucción de la “vieja sociedad y el Estadodecrépito” es dinamitar desde dentro la institucionalidad democrática, que no fue el resultado del Congreso Constituyente de Alberto Fujimori sino de las luchas sociales del pueblo peruano por democratizar el gobierno, la educación, la salud, la relaciones laborales y la propiedad. Congreso Constituyente que no estaba prescrito en la Constitución de 1979 (como hoy la desubicada Adriana Tudela dice de la Asamblea Constituyente), pero así son los procesos de autogobierno de las sociedades que, periódicamente, reforman sus constituciones para acercarlas a las necesidades ciudadanas.

Lo terrible es que los partidos, en lugar de cerrar filas frente a la nueva embestida desestabilizadora del sistema, están dedicados a pensar cómo sacan ventaja de la desgracia de los otros. Mientras tanto, Dina Boluarte gobierna estoicamente en medio de zancadillas e incomprensiones, acompañada además de un gabinete con mucho currículo pero con ninguna eficiencia política.

Por ello, (como siempre) la solución es desechar lo que no funciona y tratar de fortalecer el Ejecutivo, formado hoy por un club de independientes, incorporando a militantes políticos de izquierda, centro y derecha que entiendan el grave peligro que vivimos, para formar un gabinete de verdadera unidad nacional.

La primera tarea de este nuevo equipo debería ser reconciliar al Estado central con las regiones, que es la gran deuda y debilidad del gabinete actual. Y la segunda, pechar al Congreso para que se vaya de una vez. Todo el Perú lo agradecería.

Que no renuncie

César Revilla, congresistas de la bancada de Fuerza Popular, señaló que en una eventual renuncia al cargo de la presidenta Dina Boluarte no es una posibilidad que controle el Congreso. “Y que esto podría generar más caos en el país. Tenemos que trabajar en base a las soluciones que podemos dar nosotros como parlamentarios”, afirmó.

www.diariouno.pe

Pataditas

UNA GRIETA

La Asociación Civil Transparencia lamentó las decenas de muertes que dejan hasta el momento los “enfrentamientos y hechos de violencia” en el contexto de las protestas sociales que se registran en Lima y en diferentes regiones del país en contra del Gobierno de Dina Boluarte. La entidad indicó que la pérdida de vidas humanas en protestas “es un daño irremediable que trae profundo dolor a las familias y profundiza las grietas entre nosotros”.

EN UN PARQUE

Según reveló el dominical Panorama, el congresista Américo Gonza, de Perú Libre, se reunió el miércoles 1 de febrero, pocas horas antes de que se discutiese en el Pleno el proyecto de adelanto de elecciones, que finalmente fue archivado días posteriores, con Beder Camacho, exsubsecretario general del Despacho Presidencial durante la



gestión del expresidente Pedro Castillo. Dicha conversación se efectuó en un parque en el distrito de San Miguel, a una hora en la que había poca concurrencia de gente. ¿De qué hablarían?

GOLPE A LA PRENSA

La periodista Paola Ugaz fue agredida por miembros de la Policía Nacional, durante la marcha del último sábado, en las calles del Centro de Lima. Ugaz lamentó el accionar de la Policía porque asegura que la protesta se venía desarrollando de manera pacífica. Por ello, los ataques con gases lacrimógenos, golpes y disparos de escopeta hacia prensa nacional, extranjera y ciudadanos estuvieron injustificados.

ESTUDIANTES CONSCIENTES

“Somos los hijos de las comunidades

campesinas que han estudiado, ahora sí, en las universidades. No nos van a poder callar con la utilización del terruqueo porque somos estudiantes conscientes y sabios”, afirmó Kelyn Labra Panocca presidente de la Federación Universitaria del Cusco, en una entrevista a la web Salud con Lupa.

BLOQUEO EN HUANCAMELICA

Las operaciones de la mina Julcani, ubicada en la provincia de Angaraes, Huancavelica se encuentran paralizadas. Las comunidades del distrito de Anchonga, dentro de la zona de influencia, protestan, exigen la renuncia de Dina Boluarte y el cierre del Congreso. Se ubicaron en el ingreso del socavón quemando llantas y obligaron a paralizar las actividades. También cerraron con piedras la carretera Huancavelica - Lircay.

La voz clara

“El nivel de conflictividad podría aumentar. Eso es siempre posible en tanto no se resuelvan los problemas por los que el conflicto se ha mostrado. La situación surge por un conjunto de situaciones y si no se resuelven habrá condiciones para que siga creciendo”, afirmó Iván La negra secretario general de Transparencia.



diarioUNO
www.diariouno.pe

Hecho el Depósito legal N° 2005-2098

YÁSSER GÓMEZ CARBAJAL
Editor de política

ALEJANDRO ARTEAGA
Editor de Actualidad

IVLEV MOSCOSO
Editor de Deportes

Av Paseo de la República N° 5610 Oficina 201 Miraflores Teléfono: 01 7821772

LOS AUTORES DE NOTAS DE INVESTIGACIÓN Y/U OPINIÓN SON LOS ÚNICOS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN Y CONTENIDO. LA CASA EDITORA NO SE SOLIDARIZA NECESARIAMENTE CON ELLOS.

YÁSSER

GÓMEZ CARBAJAL

Después que el Congreso cerró la posibilidad de aprobar una reforma constitucional para el adelanto de elecciones generales, hoy el Perú tiene dos salidas: renuncia Dina Boluarte y de inmediato el presidente del Congreso convoca a elecciones, la otra es que continúen las protestas y se agudice la represión contra el pueblo, lo que nos llevaría a una situación impredecible.

DESLEGITIMADA

El ex congresista Yonhy Lescano señaló a Diario UNO: “Estamos en una crisis bastante grave, prácticamente es un desgobierno, todo está paralizado, en Puno hay protestas, en Cusco también, en Ayacucho hay bloqueo de carreteras, hay manifestantes de las regiones en Lima. Es una protesta que demuestra que no hay Gobierno, que todo está descontrolado, en el que el principal reclamo es la renuncia de la señora Dina Boluarte, quien se niega a dar un paso al costado, pese a que está absolutamente deslegitimada para un gran sector de la población”.

“Y que tiene la responsabilidad de haber provocado más de 60 muertos en casi un mes de mandato. Ya no tiene capacidad de diálogo, vemos que solamente sale a algunos lugares cerrados, protegidos, sin que haya presencia de la población, es prácticamente una

Sino renuncia, continuará la convulsión social

A DOS MESES DEL INICIO DE LAS PROTESTAS contra el actual Gobierno, las movilizaciones se multiplican en todo el país y no hay señales que cesen. Por eso, analistas señalaron a Diario UNO que la salida es la renuncia de Dina Boluarte.



La convulsión social continuará sino hay una decisión política del Gobierno.

democracia camuflada. Entonces la situación es complicada en el país”, aseguró.

Para Lescano: “Los diarios internacionales, los barómetros de democracia nos han puesto en amarillo, es decir, estamos a poco de entrar a una dictadura, y eso no se quiere resolver por ninguno de los poderes del Estado. La señora Boluarte ha debido renunciar para evitar más problemas, más daños, el peligro de que haya más heridos, más muertos y obviamente el daño económico que se produce en el país”.

DEBE RENUNCIAR

“Y Boluarte tiene una miopía, no sé si por incapacidad a propósito de lo que está pasando en el Perú, vinculada a grupos de derecha, abandonó su posición política inicial, ahora está vinculada a grupos económicos que la están sosteniendo”, destacó.

Asimismo, aseveró: “Entonces, acá hay dos caminos solamente: la señora Boluarte debe renunciar. Además, crear un gobierno de transición con un presidente de transición, elegido por una nueva Mesa Directiva del Congreso, como se hizo

el año 2021 con Valentín Paniagua. Ya existe ese antecedente y nadie lo quiere ver. Eso se puede hacer”.

“El segundo camino es que la señora Boluarte no renuncie, y que siga el caos, continúe el costo social, se militarice el país, sigan las protestas. Y puede haber situaciones más fatales. Porque estamos con un Gobierno que ya se está convirtiendo en una dictadura con el desconocimiento de los derechos de la gente. Boluarte no entiende o no la quieren dejar entender. Porque por una situación de no

ser consecuente con sus ideas, porque se ha pasado de una orilla a la otra, ahora está con los adversarios de quien la llevo a la presidencia, que fue Pedro Castillo”, agregó Lescano.

PROTESTAS CONTINUARÁN

Por su parte, Julio César Bazán presidente de la Central Unitaria de Trabajadores del Perú CUT, manifestó a Diario UNO: “La única salida es la que hemos planteado hace tiempo, que es la renuncia de Dina Boluarte, por esa vía es que se solucionarían dos de las peticiones de la población. Una, es que queremos a un Gobierno de transición y la otra es que se adelanten las elecciones lo más pronto posible. Porque la renuncia llevaría precisamente a un Gobierno de transición y de acuerdo con la Constitución, se tendría que convocar de inmediato a elecciones generales”.

“Si esto no ocurre, las movilizaciones y las acciones de protesta del pueblo van a continuar, y más temprano que tarde Boluarte tendrá que renunciar. Todo el peso de lograr cambiar a este Gobierno

y restituir la democracia, pasa por la acción directa de la gente”, afirmó.

Para Bazán: “Tal como van las cosas, se percibe que hay una dura resistencia de la ciudadanía en las regiones e incluso Lima se está plegando a las movilizaciones. Porque se está obteniendo la participación de los vecinos de los conos”.

“En esa lucha, vamos a enfrentar la estrategia gubernamental y facistoides de las derechas del Congreso, que buscan confrontar a la propia población, porque debido a la duración, las movilizaciones están ocasionando incomodidad en algunos sectores. Pero como todas las acciones históricas el pueblo va a terminar superando esa problemática”, resaltó el referente sindical.

MAFIA FUJIMONTESINISTA

“Desde el inicio hemos caracterizado esto como una retoma de la mafia fujimontesinista en el poder, colocándola a Dina Boluarte como presidenta mediante la sucesión constitucional, pero los que controlan y manejan todo a través del presidente del Consejo de Ministros Alberto Otárola, y los acuerdos con los grupos de derecha, son los que gobiernan en realidad. Entonces, la resistencia a renunciar de Dina Boluarte está sujeta a esos grupos de derecha. Por eso, tenemos que orientar las movilizaciones y las acciones hacia ese sector, para debilitarlos y que renuncie Boluarte, agregó”.

Se ha normalizado el accionar irregular de la PNP contra manifestantes

EL ÚLTIMO SÁBADO no solo iniciaron la represión contra una marcha pacífica, sino que detuvieron a personas mayores y brigadistas, y hasta habrían sembrado a los detenidos.



Mientras la prensa concentrada apenas acepta a regañadientes, una semana después, que lo que causó la muerte a Víctor Santisteban sí fue una bomba lacrimógena, el accionar irregular que

viene mostrando la Policía Nacional del Perú (PNP) en el tratamiento de las protestas sociales parece haber sido normalizado pues ya no suscita mayor escándalo pese a la gravedad de los hechos.

El sábado, la PNP ya no necesitó siquiera que algunos infiltrados comiencen a agitar y agredir antes de dar inicio a la represión. Frente a la masiva y pacífica movilización ciudadana, los efectivos policiales

dividieron a los manifestantes y arremetieron con gases lacrimógenos contra ellos, pese al pedido de una mujer mayor que frente al contingente policial pedía no dar pie a la violencia. Sin embargo, fue rebasada por el avance de los efectivos, maltratada y detenida sin motivo.

Al compartir el video donde se registra cómo se inicia la represión, la Coordinadora de Derechos Humanos (CNDDHH) advirtió que la PNP ha vulnerado el derecho a la protesta pacífica de miles de peruanos. “Los videos evidencian que fue la policía que detuvo el tránsito de la marcha, cercó a los manifestantes y reprimió indiscriminadamente. Esto pudo generar una tragedia entre los manifestantes que corrieron asustados, entre ellos mujeres, niños y adultos mayores. La policía no puede hacer uso innecesario ni desproporcionado de la fuerza. Esto vulnera todo Estado de Derecho”, agregaron.



EL GOBIERNO APUESTA POR MÁS REPRESIÓN

Declaran estado de emergencia en siete regiones

El Ejecutivo decretó el estado de emergencia en las regiones de Madre de Dios, Cusco, Puno, Apurímac, Arequipa, Moquegua y Tacna, debido a la crisis social y política que se vive desde el pasado 7 de diciembre en el país.

Según el decreto supremo, el estado de emergencia tendrá un periodo de 60 días calendario en las 7 regiones mencionadas. Durante ese lapso, la Policía Nacional del

Perú (PNP) “mantiene el control del orden interno, con el apoyo de las Fuerzas Armadas” (FF.AA.) y tendrá como objetivo la “protección de los Activos Críticos Nacionales”.

Además, quedan suspendidos los derechos relativos a la inviolabilidad de domicilio, libertad de tránsito por el territorio nacional, libertad de reunión y libertad y seguridad personales establecidos en la Constitución Política del Perú.

POR PEDIDO DE LA PROPIA FISCALÍA

PJ archivaría el caso que involucra a la jueza Emma Benavides

El último viernes 3 de febrero, el Poder Judicial recibió la decisión de la Segunda Fiscalía Suprema Transitoria que solicita el sobreseimiento del caso de presunta corrupción de

magistrados que involucra a la jueza Emma Benavides y otros, por presunto cohecho y asociación ilícita.

De acuerdo a la información difundida por el periodista Hernán Florindez,

la acusación solo se presentó contra los abogados que serían los intermediarios de los jueces para pedir dinero por resoluciones favorables a investigados por narcotráfico.



Además, precisó que quedaron pendientes de realizarse las diligencias para la toma de declaraciones a narcotraficantes supuestamente beneficiados; ahora presos en Colombia y Brasil.

Como se recuerda, luego de remover a la fiscal Bersabeth Revilla, la fiscal de la Nación, Patricia Benavides, nombró a cargo

del despacho que ahora ha solicitado el archivamiento del caso al fiscal Helder Terán Dianderas.

Benavides, no obstante, había manifestado cuando fue entrevistada por la Junta Nacional de Justicia (JNJ) con motivo de su postulación a fiscal supremo, que no intervendría en los casos que comprometan a sus familiares.

Digna Calle: “Congresistas se aferran con uñas y dientes a su sueldo”

LA RENUNCIANTE a la segunda vicepresidencia del Legislativo advirtió que quienes se oponen a adelantar elecciones lo hacen para no perder su “calidad de vida”.

La legisladora Digna Calle, que el fin de semana renunció a la segunda vicepresidencia del Congreso, consideró que los actuales legisladores congresistas nunca se pondrán de acuerdo sobre una propuesta de adelanto de elecciones debido a sus “intereses personales” que los lleva a aferrarse al cargo pese al abrumador rechazo de la población.

“Yo la verdad no creo que lleguemos a un consenso porque está la extrema izquierda y la extrema derecha que nunca se van a poner de acuerdo ¿y todo por qué? por los intereses personales”, dijo en RPP.

Calle aseguró que parte de sus colegas se “aferran” a sus cargos debido a que tienen una mejor calidad



de vida. “Es muy lamentable lo que voy a decir pero mis colegas congresistas se aferran con uñas y dientes a sus curules porque a la mayoría les ha cambiado la calidad de vida. Es eso lo

que no los está dejando dar un paso al costado y dar una salida, una viabilidad para que el país pueda resurgir nuevamente”, mencionó.

Asimismo, precisó que desde un inicio ha renun-

ciado a los beneficios parlamentarios como los bonos por instalación, por semana de representación, gasolina, vehículo, entre otros.

“Están dilatando todo esto porque nada nos costaba adelantar las elecciones al 2023 viendo todo lo que está pasando. Tenemos ya 60 muertos ¿qué más estamos esperando? ¿un muerto más vale la pena de que un congresista esté aferrado a ese sueldo, a ese privilegio? La población ya no nos quiere, eso debemos entenderlo”, añadió.

Por último, reiteró que su renuncia a la segunda vicepresidencia del Parlamento se debió a que consideró que se ha agotado el diálogo “entre la extrema derecha y la izquierda radical”.

PRESIDE LA COMISIÓN DE ÉTICA DEL CONGRESO

Paredes omite actuar de oficio contra fujimorista Lizarzaburu

Con ella no es. La presidenta de la Comisión de Ética, Karol Paredes (Acción Popular), señaló que la iniciativa para sancionar al parlamentario fujimorista Juan Carlos Lizarzaburu, quien pidió invisibilizar a los pueblos originarios y dio frases

ofensivas sobre la Wiphala, la debe tomar la Mesa Directiva presidida por José Williams, en tanto los hechos en cuestión tuvieron lugar durante el Pleno del Congreso realizado el viernes.

“La sanción la debe tomar la Mesa Directiva ... cuando suceden cosas en

un Pleno, la máxima autoridad es la Mesa Directiva. Ellos son los encargados de llamar la atención ante una mala conducta o tomar la decisión de iniciar un proceso sancionador o suspensión en caso lo crean conveniente”, dijo, a pesar de que en el grupo



de trabajo que preside se viene debatiendo el informe final sobre la agresión de la congresista María del Carmen Alva a su colega Isabel Cortez, hecho que también sucedió en el Pleno.



OPINIÓN

JULIO SCHIAPPA PIETRA

Crónica de la ceguera

En su obra sobre la ceguera, José Saramago sacude todas las convenciones, cuando demuestra que hasta las situaciones más extremas pueden tener salida. No ves, pero escuchas y razones procesos. Hasta cuando-como en el Perú de hoy-todos parecen estar ciegos. Saramago, Premio Nobel portugués, sin embargo murió sin poder ayudarnos a encontrar la fórmula para que Congresistas, Premier y Presidenta, recuperen la vista para salvar al Perú.

La primera ceguera que atribula al país es la del Premier, autor de un manual anti subversivo que ha cambiado la estrategia de seguridad democrática por el violentismo más desordenado y sin estrategia. No mas doctrina de seguridad, el Perú entero es un VRAEM. Su resultado, un salto en el desborde popular en curso, porque el discurso provocador y militarista, alienta a masas guerreras a sumarse a la contienda. Cómo en el VRAEM y todo el Sur, adonde los Congresistas militares fracasaron cómo Jefes Militares, el Premier sueña con una imposible victoria a lo Pirro. Ceguera, no ve la crisis como oportunidad de solución negociada con los intereses de los protestantes, sino como afirmación pura y dura del propio poder y jerarquía. Esto es Freud y no Maquiavelo. 55 vidas y siguen muriendo. Ceguera por fanatismo militarista.

La segunda ceguera es la que nubla el lazo de solidaridad humana con los gobernados, a partir del negacionismo: no hay responsables del estado de las muertes, son los Ponchos Rojos. O la terrible y definitiva respuesta a las 4 peticiones de miles de peruanos movilizados: “sus pedidos son ilegales, ni uno es válido”. Es gritarles “Ustedes solo pueden recibir obras y caridad pública, y no ejercer su derecho a decidir en temas políticos”. Algo que insulta la dignidad como ciudadanos de miles de pobladores del Sur. Cómo dijo el gran historiador de Puno, José Luis Renique, “lo mismo decían los hacendados de Puno en 1920 cuando negaban derechos ciudadanos a los campesinos”. Así de persistente sería esa visión negacionista del otro lado del Perú, que la han heredado de la cultura misti de Ancash y Apurímac, de dónde son originarios los dos principales líderes del gobierno. El resultado, una fractura de comunicación que no permite abrir ningún diálogo. Ceguera por negacionismo de los derechos del otro.

La tercera ceguera nace de la ignorancia- si de la falta de ciencia y cultura para entender los procesos sociales de descontento- en la era de la globalización. Se enfrenta movimientos que se convocan por redes, sin líderes visibles, sin peticiones concretas, que no valoran la interlocución con el estado. Lo mismo que en Chile y Colombia, que políticos como el Premier y la Presidente nunca han estudiado. Menos los oficiales, policías y soldados lanzados con un esquema de guerra antisubversiva contra civiles desarmados. Violentos, pero sin armas. Ceguera por ignorancia.

Sin embargo de manera irracional, el gobierno niega las armas de la política y absolutiza las de la seguridad. Que además en el caso de la PNP está atravesada de ineficiencia, corrupción y débil meritocracia, amen de un comando poco confiable en sus convicciones democráticas. Su principal Jefe esta comprendido en el proceso del Escuadrón de la Muerte, que asesino ilegalmente a mas de 50 personas en todo el país. Ceguera sobre la evaluación de la jefatura policial. Fatal.

Considero un error gubernamental la apresurada participación de las FFAA en apoyo a la policía. No hay un solo batallón de combate urbano de nuestra ejército, y su actuación en Ayacucho fue a la vanguardia y no a la retaguardia de la PNP. Ceguera sobre el rol de la FFAA en combate urbano para la que no esta preparada.

No sabes la naturaleza del movimiento social-de larga duración- que combates y lo reemplaza por la retórica del terruqueo. No conoces el real estado de las fuerzas del orden que diriges. Y sustituyes la política por la guerra, como ha sido la receta, del Primer Ministro y de la Sra. Presidenta. Ceguera por falta de conocimiento.

Sostengo, desde los sucesos de Ayacucho y la ola de muertes subsiguiente en Juliaca, que el gobierno ha sufrido de ceguera y que no tiene ningún reflejo que le permita salvar su propia obscuridad. Y que su Premier sigue siendo muy peligroso para la democracia, y el futuro del país. Los ciegos que no escuchan se caen al precipicio arrastrando a gobiernos, ministros y Presidentes (as).

HASTA QUE SE RESUELVA EL AMPARO PRESENTADO POR EL SINDICATO DE TRABAJADORES

Poder Judicial ordena al Congreso suspender elección de nuevo defensor del Pueblo

El Poder Judicial ordenó a los nuevos integrantes de la Comisión Especial del Congreso, a cargo de la elección del Defensor del Pueblo, suspender este proceso hasta la finalización

del trámite de una acción de amparo que presentó el Sindicato de Trabajadores de dicho organismo.

El Juez Constitucional John Paredes Salas adoptó esta decisión al acoger

el pedido que hizo dicho gremio para que ampliara los alcances de la medida cautelar que emitió su despacho el pasado 08 de junio del año 2022 en la que determinó suspender



este proceso de elección hasta que se resuelva el fondo de esta acción de amparo.

El magistrado, a cargo del Tercer Juzgado Constitucional de Lima, dispuso que esta resolución les sea notificada a los nuevos integrantes de esta comisión congresal en sus domicilios legales, correos electrónicos institucionales o bajo

cualquier otra modalidad que la ley permita.

A través de sus redes sociales, el Sindicato de Trabajadores de la Defensoría del Pueblo del Perú saludó esta decisión judicial y expresó su confianza en que los magistrados del Tribunal Constitucional estarán a la altura cuando les toque analizar este asunto en su fuero.



ISAAC
BIGIO

Político, economista e historiador con grados y postgrados en la London School of Economics.

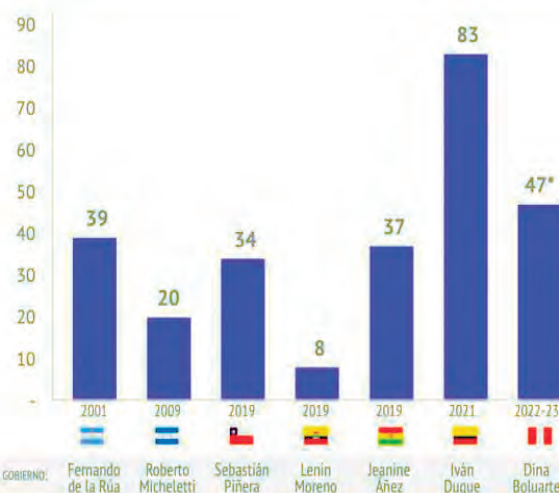
El gobierno de Dina Boluarte quiere evitar presentar su renuncia y parece estar dispuesto a llegar a ser el que más manifestantes ha asesinado en el hemisferio en el siglo XXI.

El Centro Estratégico Latinoamericano de Geopolítica (Celag) acaba de publicar un cuadro según el cual el "Gobierno de Dina Boluarte es el segundo con mayor número de muertos en América Latina desde el 2000".

Los presidentes que más asesinatos de manifestantes han causado son, en este orden: 87 durante el cuatrienio de Iván Duque (Colombia, 07/08/2018 - 07/08/2022), 47 antes de que Dina Boluarte cumpla sus primeras 8 semanas desde que llegó al poder (Perú, 07/12/2022), 39 durante el bienio de Fernando de la Rúa (Argentina, 10/12/1999-21/12/2001), 37 en el año de Jeanine

Duque y Boluarte: los presidentes con más muertos en este milenio en las Américas

NÚMERO DE MUERTOS EN PROTESTAS EN AMÉRICA LATINA 2000-2023



*Hasta 17/01/23

FUENTE: Elaboración propia

Áñez (Bolivia, 12/11/2019-08/11/2020), 34 durante el cuatrienio de Sebastián Piñera (Chile, 11/03/2018-11/03/2022), durante los 5 meses del gobierno de Roberto Michelletti que depuso a Manuel Zelaya

(Honduras 25/01/2006 -28/06/2009) y 8 en el cuatrienio de Lenin Moreno (Ecuador, 24/05/2017 - 24/05/2021).

Las cifras del Perú no incluyen a las producidas durante accidentes de

tránsito o por problemas médicos debido a los bloqueos, ni tampoco a los de otras fuentes, aparte de las estatales, las cuales, incluso, sugieren una cifra superior a los 100. Sin embargo, solo con esos datos oficiales se puede ver cuán devastadora ha sido la política represiva de Boluarte y su premier Alberto Otárola. Colombia tiene un 50% más de habitantes que el Perú. Si le incrementamos ese mismo porcentaje a las cifras de manifestantes muertos en Perú, tendremos una cantidad cercana a la de Colombia. Una gran diferencia es de que Duque gobernó durante 4 años y Boluarte no lleva aún ni 4 quincenas en palacio.

A diferencia de todos los presidentes que figuran en esta lista, Boluarte carece de partido y bancada. Además, su descrédito es mayor, pues ella apenas llegó a la presidencia, em-

pezó a gobernar con y tras quienes habían sido sus enemigos hasta la víspera. Tal transfiguración de sus principios y programa no la ha hecho ni siquiera Lenin Moreno.

Duque, Piñera y Moreno completaron su cuatrienio, pues, habían sido electos directamente en las urnas y tenían importantes grupos parlamentarios. De la Rúa también fue electo en primera vuelta en Argentina, pero, tras haberse iniciado en la Casa Rosada con un 75% de respaldo, terminó obligado a renunciar debido a las protestas sociales en contra de sus ajustes económicos. Boluarte, en cambio, debuta en la Casa de Pizarro con más del 75% de desaprobación.

Tal es el repudio popular a Boluarte que no se puede asegurar que ella llegue a los 5 meses de Micheletti o al año de Áñez. Lo que sí es probable

es que ella pueda acabar en la cárcel al igual que la dictadora altoperuana.

Todos esos gobiernos represivos tendieron a abrir las puertas para el revitalizamiento de las izquierdas. Duque, Piñera y Áñez fueron inmediatamente reemplazados por gobiernos que se reclaman "progresistas" (el exguerrillero Gustavo Petro en Colombia, el joven radical Gabriel Boris en Chile y el socialista Lucho Arce en Bolivia). Tras de De la Rúa vendrían 3 gobiernos del peronismo nacionalista. En Honduras, la esposa y primera dama de Zelaya llegó a la presidencia con más del 50% de los votos. En Ecuador, la izquierda es la fuerza dominante en la asamblea nacional y probablemente reemplace al actual presidente Guillermo Lasso.

Muchos de los disparos contra los manifestantes, pueden terminar como tiros por la culata.

**HERBERT
MUJICA**

Jefe de Investigación

Ya había, desde la administración anterior, un proceso para pasaportes electrónicos con OACI (Organización de Aviación Civil Internacional), (1'040,000 mil unidades).

Llegó el nuevo Superintendente Armando García Chunga y se convocó a otro proceso, pero esta vez bajo el membrete CONTRATACION DIRECTA POR DESABASTECIMIENTO (600 mil unidades).

Con notables diferencias, la más notable, la posibilidad de una efectiva pluralidad de participantes y ofertas, el 26-1-2023 se presentaron varias ofertas y eso significa que la licitación de OACI debe estar por terminar.

La que se abre por desabastecimiento guarda, mejor dicho conserva, absolutamente todas las características que favorecen al proveedor monopólico de pasaportes, la empresa IN Groupe (Imprenta Nacional de Francia). En buen castellano, otra vez y para mantener la "tradición" desde el 2016, la firma gala se hará de la buena pro.

Migraciones ha realizado TRES consultas :

1) Martes 17 de enero 2023, solicita cotización para adquirir 800,000 pasaportes

2) Martes 31 de enero 2023, solicita cotización para adquirir 694,611 pasaportes

3) Jueves 2 de febrero 2023, solicita cotización

Migraciones: ¡2 procesos a la vez para pasaportes!



para adquirir 546,015 pasaportes

Es decir, en el lapso de 15 días esta entidad que dice tener certificaciones de calidad, no conoce qué necesita ?

Preguntas urgentes:

- ¿Por qué razón, si hay un proceso en curso convocado por OACI, Migraciones quiere hacer una Contratación Directa por Desabastecimiento?

- ¿Por qué razón las especificaciones técnicas de la Contratación Directa por Desabastecimiento, SON DISTINTAS A LAS DE ICAO ?

- Pero SÍ son las mismas que sólo puede cumplir IN Groupe, la empresa francesa cuestionada y que se ha visto favorecida durante

todos estos años. No cabe duda que este proceso tiene dedicatoria con nombre y apellido.

- El tiempo de entrega para la adquisición directa es a partir de los 50 días, y solo la empresa francesa podrá cumplir, pues no hay que ser muy inteligente para darse cuenta que ya tienen todo listo y los están favoreciendo para que utilicen el stock de materiales que tienen. Contraloría, de oficio, debería intervenir en este caso.

- Y finalmente cuando el ganador de la buena pro de OACI, entregue sus libretas, Perú tendrá ¿dos tipos de pasaportes con características diferentes!

Respecto de la consulta

o indagación para el Estudio de Mercado que está realizando Migraciones y que sabemos ganará IN Groupe, porque nadie puede cumplir con esas especificaciones técnicas y en ese plazo, 4 empresas cuestionaron y expresaron su rechazo, tal como se aprecia en la respuesta a consultas que Migraciones ha respondido con un texto bastante discutible y hasta indecoroso:

"El actual diseño del Pasaporte Electrónico Peruano ha sido aprobado por la Unión Europea, permitiendo así la Exención de Visados por acuerdo con nuestro país actualmente vigente. Dicho acuerdo establece que cualquier mo-

dificación en las características del Prototipo del Pasaporte aprobado en el 2016, dará lugar a la anulación del Acuerdo, motivo por el cual no se ha considerado actualmente cambio a las medidas de seguridad."

Si esto fuera cierto, entonces ¿para qué se convoca al proceso con OACI si ese producto tendrá características diferentes o modificaciones que "darán lugar a la anulación del Acuerdo" (con la Unión Europea)?

El señor García Chunga tiene que explicar el detalle pormenorizado de 2 procesos para pasaportes electrónicos, uno con notoria parcialidad que fa-

vorece a IN Groupe y otro con OACI que no servirá en Europa. O sea ¿el Estado peruano hace el papelón de dispararse a los pies con pasaportes diferenciados que no son gratis porque hay que pagar por ellos, no?

¿Cuáles son los vínculos del referido García Chunga con instituciones venezolanas de las que habría sido empleado o funcionario?

Hemos interrogado, desde semanas atrás, sobre ¿cuánto pagó Migraciones a la empresa Thales por la actualización del software del sistema de impresión de pasaportes electrónicos? Precisé que la administración anterior había establecido con los galos S/ 23 millones. Luego se volvió al precio, enormemente mayor, de S/ 63 millones, en contra del Estado peruano. ¿Cuál es la verdad y quiénes son los responsables de este extraño suceso?

Los funcionarios del Estado son simples trabajadores que tienen que responder por cada centavo bien o mal usado porque es dinero de los contribuyentes.

El señor García Chunga tiene multitud de preguntas que responder. Hacerse el desentendido o que no escucha porque es un técnico especializado, no ayuda. ¿O no sabe qué destino aguarda a quienes no hacen las cosas bien?

ACTUALIDAD

Sucamec incautó 27 toneladas de pirotécnicos

COMERCIALIZADOS DE MANERA ILÍCITA en Ica, Junín, Cusco y Lima.



La Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil (Sucamec) incautó 27 toneladas de pirotécnicos que estaban preparados para ser comercializados de

manera ilícita en las regiones de Ica, Junín, Cusco y Lima. Así lo informó el titular de la entidad, el general PNP (r) Teófilo Mariño Cahuana.

“En los primeros 30 días, nuestros fiscalizadores han

logrado detectar e inmovilizar 25,484 kilogramos de pirotecnia importada y 1,516 kilogramos de pirotécnicos artesanales que estaban a punto de ser comercializados ilegalmente en todo el Perú”, detalló.

Asimismo, indicó que la fiscalización que realiza la Sucamec en materia de pirotécnicos es constante, por ello articulan con la Policía Nacional del Perú y el Ministerio Público para incautar productos pirotécnicos e insumos relacionados que puedan poner en riesgo la seguridad ciudadana, el orden interno y la convivencia pacífica de la población.

El superintendente Mariño indicó que, a la fecha, la institución cuenta con más de 40 toneladas de pirotécnicos listos para su destrucción: “los productos pirotécnicos ya han sido evaluados por nuestros especialistas y están listos para su destino final que es su destrucción siguiendo los protocolos internacionales debidos”, agregó.

Altas temperaturas

El Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (Senamhi) informó que Lima tendrá en febrero días con temperaturas de hasta de 31°C, a consecuencia de las condiciones oceánicas diferentes y anómalas registradas en ese momento.

www.diariouno.pe



DIRIGIDO A FUNCIONARIOS

MIMP incorpora capacitación en enfoque de género

En el marco del D.S. N° 010-2022-MIMP que dispone la capacitación obligatoria en enfoque de género para la prevención de la violencia y discriminación por género en la Administración Pública, el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) aprobó el curso “Agentes de Cambio para la Igualdad de Género” y su respectivo sílabo, a través de Resolución Ministerial N° 053-2023-MIMP publicado en el portal institucional.

Si bien este curso se empezó a dictar en el año 2021, con la resolución ministerial se institucionaliza e incorpora como parte de la oferta educativa para la capacitación obligatoria a las y los servidores públicos y trabajadores/as de las empresas del Estado, de los tres niveles de gobierno. Se realizará bajo la modalidad virtual, asincrónica y de auto aprendizaje con una duración de veinticuatro (24) horas académicas.

AREQUIPA. EN RIESGO 19 CENTROS POBLADOS

Senamhi advierte aumento de caudal del río Ocoña

El incremento del caudal del río Ocoña, en la región Arequipa, que se ubica en el umbral hidrológico naranja, pone

en riesgo de inundación a 19 centros poblados, informó el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi), por



lo que el Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI) recomienda medidas de preparación.

A las 10:00 horas de ayer domingo 5 de febrero, este río registró un caudal de 494.93 metros cúbicos por segundo en la estación hidrológica Ocoña, situada en el distrito del mismo

nombre, situación que podría afectar a los centros poblados de Piuca, Urasqui, Infiernillo, Ocotaca, Jaihuiche, Platanal, Surita, Santa Rita (Ceniceros), Anchalo, Huacan, Huantay, Secocha, Panarcana, Chiguay, Mollebamba, Pueblo Viejo, Hualla, La Valdivia y Víctor Andrés Belaunde.

SERFOR EN HUANCVELICA

Impulsa uso de ichu para mitigar incendios forestales



En una alianza estratégica para mitigar los incendios forestales, el Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (Serfor), el Gobierno Regional de Huancavelica y el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis),

junto con los comuneros huancavelicanos, implementan un plan piloto con una alternativa para no realizar la quema de los rastrojos de cultivos o restos que quedan en las chacras después de las cosechas.

Los incendios forestales se originan, principalmente, por la quema de rastrojos de los cultivos, que se realiza para limpiar sus chacras e iniciar una nueva siembra, pero también por quemar el ichu seco de los pastizales, porque necesitan

pasto tierno y verde para alimentar al ganado.

Los técnicos piden a los campesinos no quemar los rastrojos de los cultivos y el ichu seco del pastizal y les enseñan a usar una técnica para producir alimentos con ellos, denominada "Uso de rastrojos de cultivos e ichu seco del pastizal para producir alimentos". El piloto se desarrolla actualmente en el tambo Vista Alegre, distrito de Yauli, provincia y departamento de Huancavelica.

La implementación de este piloto contribuirá a disminuir los incendios forestales, que año a año ocasionan la pérdida del patrimonio forestal, fauna silvestre, animales domésticos, cultivos y, lo más lamentable, cobran vidas humanas.

EN VILLA MARÍA DEL TRIUNFO

Un hombre fue asesinado a balazos por sicarios

Un hombre falleció luego de ser baleado por desconocidos en una loza deportiva ubicada en la cuadra nueve de la avenida Salvador Allende en el distrito de Villa María del Triunfo.

La víctima fue identi-

ficada como Gerson Miguel Richard Riveros de 23 años y según testigos, el joven fue interceptado por unos sujetos que le dispararon directamente a la cabeza. Aparentemente fue atacado cuando salía de jugar fulbito con un gru-



po de amigos. Los policías sospechan de un presunto ajuste de cuentas.

Personal de la Depincri llegó hasta el lugar para ini-

ciar las diligencias respectivas junto a los integrantes del Ministerio Público que ordenaron el levantamiento del cadáver.

**COLUMNA MÉDICA****MC. ELISEO APAZA SARÁVIA**

Covid 19: variante VBB 1.5 ya está en Lima

Desde mediados de enero 2023 el Instituto Nacional de Salud (INS)/Minsa de Perú detectó por vigilancia genómica, tres casos del linaje XBB.1.5 de Ómicron, lo cual nos dice que "implica que puede haber más casos relacionados y podría haber un incremento de casos" de COVID-19 en las próximas semanas. El linaje XBB.1.5 es un descendiente de la variante Ómicron del virus SARS-CoV-2, causante de la COVID-19, que ha sido identificada ya en 38 países.

Se considera que es el linaje con mayor capacidad de transmisión y evasión inmune, pudiendo causar infección en personas con antecedente de vacunación o infección previa. Sin embargo, no existen datos que sugieran un mayor ingreso a la Unidad de Cuidados Intensivos UCI ni aumento de mortalidad.

La identificación del nuevo linaje en la capital peruana, se produce en un momento en que el país atraviesa por su quinta ola de contagios, aunque la misma entró en fase de descenso en las últimas semanas de enero.

Para evitar los efectos graves de esta enfermedad, DIRIS Lima Este avanza en la jornada de vacunación que inició en febrero de 2021, y en ese marco los establecimientos de salud tienen capacidad operativa óptimas para tu atención inmediata. Por ello, administrar la vacuna bivalente contra el coronavirus al personal de salud, y a la población de mayor riesgo es una excelente medida de salud pública.

El Minsa y DIRIS Lima Este reiteran la importancia de usar mascarillas en lugares cerrados y completar las dosis de la vacuna contra la covid-19, incluyendo la aplicación de refuerzos cuando corresponda.

También, el lavado de manos frecuente y la ventilación adecuada de ambientes es fundamental como acciones de promoción para una buena salud familiar, comunitaria y distrital.

ECONOMÍA

PRODUCTOR DIGITAL

Primera plataforma estatal de compra directa a productores agrícolas



Con el objetivo de vincular de manera más eficiente y sin costo a productores nacionales con empresas y organismos que demandan productos alimenticios mediante el uso de la tecnología, el ministerio de la Producción presentará la

plataforma web "Productor Digital": <https://productor-digital.produce.gob.pe/>.

Esta plataforma, que facilitará la compra directa de las MYPE y las organizaciones que requieren alimentos, con productores agrícolas e hidrobiológicos, es una iniciati-

va liderada por el ministerio de la Producción, junto con el ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y el Centro de Investigación popular alternativa.

Pagos sin contacto

Los pagos sin contacto se están convirtiendo rápidamente en la forma preferida de pagar para las compras cotidianas, y en el Perú la penetración de este tipo de transacciones llegó al 75% a diciembre del 2022, según Visa.

www.diariouno.pe



DESDE 2013

UIF recibió 116,914 reportes de operaciones sospechosas

La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) recibió 116,914 reportes de operaciones sospechosas (ROS) entre enero del 2013 y diciembre del 2022, según información de la citada entidad estatal.

El año pasado recibió 21,578 ROS, lo que representó un aumento de 39.02% respecto

al 2021, cuando recibió 15,522 ROS, de acuerdo a cifras de la UIF de la SBS.

Del número total de ROS recibidos desde enero del 2013 a diciembre del 2022 la mayor participación por tipo de sujeto obligado estuvo representada por los bancos con 37%, notarios públicos con 27% y las empresas de transferencia de fondos (ETF) con 12%, indicó.

DATO

IMPORTANTE. "Productor Digital" beneficiará tanto a productores hidrobiológicos, como a pescadores artesanales, cooperativas pesqueras, pequeños acuicultores y otras MYPE productivas.

Esta herramienta tecnológica permitirá que los productores aumenten sus posibilidades de venta, penetren a nuevos mercados e incrementen su rentabilidad. En una primera etapa, este sistema de compras digital prevé conectar la demanda de alimentos con más de 200 mil productores orgánicos, familiares e hidrobiológicos de las diferentes regiones del país.

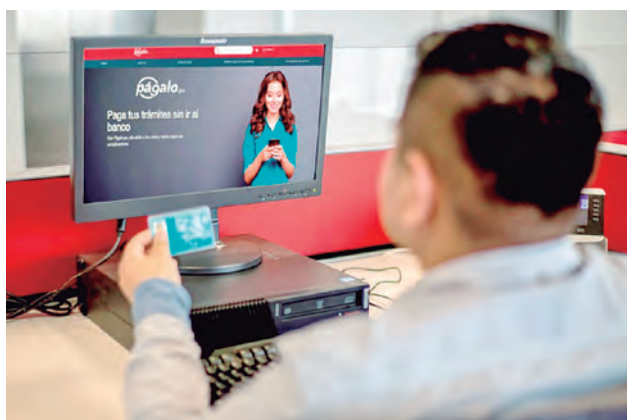
EN PÁGALO.PE EN 2022

Banco de la Nación atendió más de 8.6 millones de operaciones

Los trámites más solicitados en el 2022 fueron: Derecho de Notificación Judicial y Antecedentes Penales (Poder Judicial), Multas Electorales (JNE), Pasaporte Electrónico

(Migraciones), Antecedentes Policiales (PNP), DNI electrónico y renovación de DNI (Reniec) y Licencias de Conducir (MTC) entre otros.

A fin de acercar sus



servicios a los clientes y usuarios, y facilitarles herramientas digitales que eviten que acudan a las agencias, el Banco de la Nación (BN) pone a su disposición la plataforma digital Págalo.pe, en la que pueden pagar 483 tasas de 27 entidades públicas, habiendo realizado 8 millones 687 mil 824 operaciones durante el 2022.

Los trámites más solicitados en el 2022 fueron: Derecho de Notificación Judicial y Antecedentes Penales (Poder Judicial), Multas Electorales (JNE), Pasaporte Electrónico (Migraciones), Antecedentes Policiales (PNP), DNI electrónico y renovación de DNI (Reniec) y Licencias de Conducir (MTC) entre otros.

TRAS INVERSIÓN EN VEHÍCULOS ELÉCTRICOS

Amazon pierde US\$ 2.722 millones en 2022



El gigante estadounidense del comercio electrónico Amazon anunció este jueves una pérdida de US\$ 2.722 millones en 2022 frente a los más de US\$ 33.000 millones que ganó el año anterior, arrastrado por su inversión en la empresa de automóviles eléctricos Rivian.

La tecnológica ha pasado trimestre tras trimestre

lastrada por la fuerte caída en bolsa de Rivian, en la que tiene una participación importante, y según un comunicado de la compañía, se anotó un cargo de US\$ 12.700 millones que ha contribuido a saldar el primer año no rentable para la empresa desde 2014.

La gran apuesta que Amazon hizo en 2019 por

Rivian ha pasado factura a la firma de Seattle desde comienzos del año pasado, periodo en el que la automovilística ha perdido el 65 % de su capitalización.

CRECIMIENTO POR LA NUBE

Mientras tanto, la facturación neta anual de Amazon aumentó un 9 %, hasta US\$ 513.983 millones,

con un mayor volumen de ventas en Norteamérica -su principal fuente de ingresos-, un descenso a nivel internacional y un crecimiento notable de su negocio de la nube, Amazon Web Services (AWS).

AWS, que lidera su mercado, creció un 29 % este año al facturar US\$ 80.100 millones y además fue el único segmento con una ganancia operativa, de US\$ 22.900 millones, pero los expertos señalaban hoy que está moderando su crecimiento debido a la aparición de competidores.

Entre otros factores que han afectado a las cuentas de Amazon está la inflación, que ha contribuido a un aumento de los costos y una menor demanda, y medidas de eficiencia que han repercutido en indemnizaciones por despido y amortizaciones de equipamientos, propiedades y alquileres.

**PARA FORTALECER REGULACIÓN**

SBS aprueba reglamento de seguros de crédito, caución y fianzas

La Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) aprobó el reglamento de seguros de crédito, caución y fianzas, con la finalidad de fortalecer la regulación y supervisión de estos seguros, reconociendo sus particularidades respecto a otras pólizas emitidas por las empresas de seguros, informó esta semana la citada entidad estatal.

La medida se dispu-

so mediante Resolución 00332-2023, publicada en el diario El Peruano, señaló.

El reglamento establece disposiciones para el tratamiento contable y prudencial de estos productos, así como requiere a las aseguradoras establecer determinados lineamientos técnicos para fortalecer la gestión de los riesgos asociados a los mismos, indicó.

ARRANCA CON FUERZA EN 2023

Fitch destaca recuperación del consumo chino

El consumo en China registró una fuerte recuperación a comienzos de

2023, con excelentes desempeños en los servicios de esparcimiento de ga-



mas media y alta, según un informe de Fitch Ratings.

Los sectores de servicios de consumo en espacios físicos del país, incluyendo el turismo, el cine y el catering -que se vieron gravemente afectados por la epidemia COVID-19-, experimentaron un fuerte repunte de la demanda

durante las vacaciones por la Fiesta de la Primavera, de acuerdo con la fuente.

El turismo doméstico se recuperó hasta cerca del 90 por ciento de los niveles de 2019, mientras que el gasto turístico alcanzó el 73 por ciento, ante los descuentos en los boletos de entrada a los lugares turísticos.

Sopa de letras

Instrucciones: Encuentra en la sopa de letras las palabras escondidas, éstas pueden encontrarse en cualquier dirección.

ELECTRÓNICA

- Amperio
- Bobina
- Circuito
- Condensador
- Corriente
- Diodo
- Disipador
- Faradio
- Fusible
- Generador
- Kilohercio
- Limitador
- Ohmio
- Potenciometro
- Rectificador
- Resistencia
- Transformador
- Transistor
- Vatio
- Voltímetro

V F O I D A R A F M E S Z E T H A H Z N E I G Y J
 U K N O O U D V Z O I C R E H O L I K U B S O D F
 U P O T E N C I O M E T R O V K I O W A O I M E W
 B C B G S B R K K M E G T T A E P C D A N R C E A
 M F A E L G T E T J P L R C E R Q I E E B I Q O N
 T R A N S F O R M A D O R Q O Y I C B O R O B R Ñ
 Ñ I M E C H O M Q M D V Z D U R A U V C R X W O I
 N I Y R F D V H N A T L A L N A R O U F Z G X D B
 U T R A C T J B C U Y P Z T S A F I J I N H M A G
 L E O D B B T I U J I A W O I P T A E E M J R T Z
 Y K D O A P F R E S H M I C F O O D E N I R O I I
 V H A R I I E V I Ñ K P N J F G O U J X T N U M A
 A X S V T Ñ N D Ñ X A E O U S N F P U H T E H I U
 U N N C O V P I S W T R S O G O H M I O G U Ñ L M
 Ñ Q E T O F U Z S S V I E Y A U Z T G M E J O M K
 G R D T P G F Y I Z B O E D Q Ñ E Ñ W G I U E G O
 Q D N C M V S S A L Y J E S X J I P O K O C W D C
 B E O Y O V E K E S Z W A V O L T I M E T R O R R
 U M C O T R A N S I S T O R K E H Y K M R I U I D
 H Z N O V W Y R P D R A J E A M F G D M D Q X Ñ A

Sudokus

357

	9		8					
					4		2	
7					6	9		5
4			7	8				
1								9
5							3	
	4	5		6	8	7		
	6			5			8	
	7					3		

358

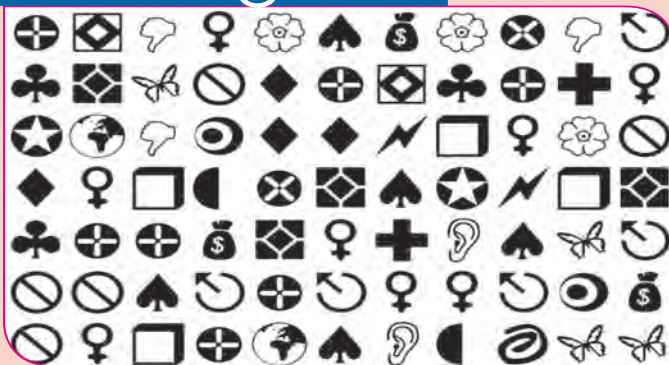
			8	4				2
5		9	6					3
	4				7			
8	9					4		
3		1		9				
						5		
7			4					5
		6						
9	3						7	8

359

			7	4				5
2		8						3
				1				
8		4		2				
7				5		8		
3					8		7	6
	7	2						
9				4				
		1	5		3			

Buscafiguras

Encuentra la figura que no se repite



Solucion grama



Soluciones sudokus

■ 354 ■ 355 ■ 356

5	4	9	7	8	2	3	1	6
8	3	1	4	6	9	7	2	5
2	7	6	1	5	3	9	4	8
4	8	7	9	3	1	6	5	2
6	9	2	5	4	7	1	8	3
3	1	5	6	2	8	4	9	7
1	2	3	8	7	4	5	6	9
7	5	4	2	9	6	8	3	1
9	6	8	3	1	5	2	7	4

7	9	3	5	1	2	8	6	4
8	2	6	3	4	7	1	5	9
4	5	1	9	6	8	2	7	3
6	4	9	2	3	5	7	1	8
2	8	7	6	9	1	3	4	5
1	3	5	8	7	4	6	9	2
5	1	4	7	2	3	9	8	6
9	7	2	4	8	6	5	3	1
3	6	8	1	5	9	4	2	7

9	2	5	7	6	3	1	4	8
7	1	3	5	4	8	9	6	2
6	4	8	1	9	2	5	7	3
3	7	1	9	2	5	4	8	6
2	6	9	4	8	1	3	5	7
5	8	4	3	7	6	2	1	9
1	5	7	8	3	9	6	2	4
4	3	2	6	1	7	8	9	5
8	9	6	2	5	4	7	3	1

Aunque la legalización del cannabis medicinal se ha dado recientemente en varios países, este ha sido un medicamento utilizado desde hace ya muchos años. En el caso de Perú, su legalización se dio hace seis años de manera medicinal, sin embargo, aún existen muchas dudas sobre su forma de consumo.

Daniel García, Director Médico de Organnical, señala que, es vital contar con el acompañamiento de un doctor para que evalúe al paciente e indique un tratamiento acuerdo a su necesidad. "Cada paciente es distinto. Es importante considerar su historia clínica, sus antecedentes y condición actual para saber si se debe recetar cannabis y cuál es la dosis a tomar", comentó.

Por ejemplo, existen pacientes que buscan en el cannabis un alivio a sus dolores crónicos, "en este caso el médico debe evaluar si el cannabis es compatible con los medicamentos que ya toma, y la forma de ir introduciendo", señaló García.

De acuerdo a García, el inadecuado uso del cannabis podría generar efectos secundarios en los pacientes; por ello es importante el acompañamiento del



Cannabis:

La importancia del acompañamiento de un profesional de la salud

médico. Estos pueden aparecer después de la ingesta de dosis altas, o cuando el cannabis se usa en combinación

con otras sustancias que modifiquen sus efectos; por ejemplo, el alcohol u otros medicamentos.

Entre los efectos ad-

versos están la somnolencia, el enrojecimiento de los ojos, reducción del estado de alerta del usuario; especialmente

en las horas inmediatamente posteriores al consumo, aumento de la frecuencia cardíaca, disminución de la pre-

sión arterial y mareos, entre otros.

Para hacer uso del cannabis medicinal, el paciente primero debe asistir a una cita médica donde se le realizará una valoración y se determinará si son aptos para un tratamiento con cannabis. Una vez finalizada, se deben inscribir en RENPUC y, luego, comprar el medicamento en alguna de las farmacias autorizadas, teniendo en cuenta que siempre se debe presentar una receta médica para ello.

Posible salida del ministro de Defensa de Ucrania

El ministro de Defensa de Ucrania, Oleksiy Reznikov, podría ser sustituido por Kiril Budánov, jefe de la inteligencia militar de Kiev, de acuerdo con varios medios ucranianos y occidentales. Medios como AFP y el diputado David Arakhamia han declarado que el cambio ya fue decidido, aunque hasta el momento ningún representante del Gobierno de Kiev ha confirmado o rechazado tal versión.

www.diariouno.pe

Los países occidentales interrumpieron las conversaciones de paz entre Rusia y Ucrania, compartió el ex primer ministro israelí Naftali Bennett que actuó como mediador entre ambos países tras el inicio de la operación especial. Además, admitió que el mandatario ruso, Vladímir Putin, le prometió no matar a su homólogo ucraniano, Volodímir Zelenski.

“Todas mis acciones se coordinaron hasta el más mínimo detalle tanto con EEUU, como con Alemania y Francia (...) Ellos fueron los que rompieron las negociaciones”, reveló Naftali Bennett en una entrevista que publicó en su canal de YouTube.

El político israelí detalló que en marzo de 2022, Putin le aseguró que no planea liquidar al presidente ucraniano, Volodímir Zelenski. Esto sucedió después del inicio de la operación militar rusa, cuando el propio Zelenski le pidió contactar con el mandatario ruso y asumir

EX PRIMER MINISTRO ISRAELÍ REVELA

Occidente impidió a Kiev negociar con Moscú

TAMBIÉN ASEGURÓ que Vladimir Putin le prometió no matar al presidente ucraniano, Volodimir Zelenski.



el papel de mediador en las negociaciones.

“Le dije [a Vladímir Putin]: ‘Necesito saber, ¿tengo tu palabra de que no matarás a [Volodímir]

Zelenski?’ Y él respondió: ‘No mataré a Zelenski’”, relató el ex primer ministro de Israel.

De acuerdo con el relato de Bennett, durante una de

esas reuniones el presidente de Rusia supuestamente se mostró dispuesto a renunciar a la operación de desnazificación y desmilitarización de Ucrania, y por su parte Zelenski aceptó que Kiev desistiría ingresar en la OTAN.

Sin embargo, según el político israelí, Occidente decidió posteriormente “aplastar a Putin y no negociar”, así se rompieron las conversaciones. Previamente a esta ruptura, indicó que se había redactado una veintena de anteproyectos de un acuerdo de alto el fuego entre las partes. “Teníamos 17 o 18 borradores”, precisó.



POR SUS ANTEPASADOS ESCLAVISTAS

Familia británica se disculpará e indemnizará al país caribeño de Granada

Los miembros de una familia aristocrática del Reino Unido viajarán a la nación caribeña de Granada para pedir disculpas públicas por la esclavitud de africanos cautivos que ejercieron sus antepasados, por lo que también pagarán una indemnización, informaó The Guardian.

La familia Trevelyan, que en el pasado pertenecía a la élite británica,

poseía 1.004 esclavos y seis plantaciones de azúcar en la actual Granada. Ahora, sus descendientes han acordado firmar una carta de disculpas y crear un fondo de reparaciones.

La participación en la esclavitud “equivale a crímenes contra la humanidad”, lamentó John Dower, un miembro de dicha familia y uno de los impulsores de la actual iniciativa.

FUE ALIADO DE EE.UU. EN LA LUCHA CONTRA AL QAEDA

Murió el expresidente de Pakistán, Pervez Musharraf

El expresidente Pervez Musharraf, el último gobernante militar de Pakistán y aliado de Estados Unidos en la lucha contra Al Qaeda luego de los ataques del 11 de septiembre de 2001,

falleció en Dubai a los 79 años al cabo de una larga enfermedad. Musharraf llegó al poder en Pakistán mediante un golpe de Estado en 1999 y permaneció en él hasta 2008.



El presidente paquistaní, Arif Alvi, rezó “por el eterno descanso del alma del fallecido y para que la afligida familia reciba el valor necesario para soportar esta pérdida”. Musharraf estaba siendo tratado en Dubai por amiloidosis, una rara enfermedad que altera el funcionamiento de los tejidos y provoca disfunciones.

Musharraf, percibido inicialmente como un moderado, se consolidó como el principal aliado regional de Estados Unidos en la lucha contra Al Qaeda, la red yihadista que cometió los atentados del 11-S contra las Torres Gemelas y el Pentágono. Escapó al menos a tres intentos de asesinato de la organización.

Incendios en el sur de Chile dejan 24 muertos y casi 1.000 heridos

ADEMÁS, SE HAN REGISTRADO 800 viviendas destruidas, y diez personas han sido detenidas por su presunta responsabilidad en el inicio del fuego..



Los incendios forestales que afectan la zona centro sur de Chile dejan al menos 24 personas fallecidas, 997 heridas y han destruido completamente 800 viviendas en cinco días, según informes oficiales divulgados este domingo.

Favorecido por vientos moderados y fuertes y temperaturas por encima de los 40 °C, el fuego ha arrasado unas 270.000 hectáreas en una región ubicada a unos 500 km al sur de Santiago.

La cifra de fallecidos “ha subido a 24, porque

murió una persona en Angol, que estaba hospitalizada y que lamentablemente falleció”, dijo este domingo el subsecretario del Interior, Manuel Monsalve. Además, se registran 997 heridos, 26 de ellos en estado grave.

En la zona agrícola rodeada de bosques madereros devastada por el fuego se repiten escenas de parcelas reducidas a cenizas, animales muertos y gente de campo que de un momento a otro perdió todo.

“Yo llegué del trabajo y ya estaba sin nada, sin casa. Quedé en la calle, de brazos cruzados, ahora con mi hijo, mi señora, en carpa. No tengo forraje para mis animalitos”, declaró un vecino de la localidad de Purén, en la región de la Araucanía, a Televisión Nacional de Chile (TVN).

Una mujer del sector de El Santo, en el municipio de Tomé, región de Biobío, explicó cómo el incendio devoró 15 viviendas: “La mayoría de las casas acá se quemaron. La gente no sacó nada, se fue con lo puesto, porque el fuego avanzó muy rápidamente”.



BUSCAN FRENAR EL FLUJO DE DROGAS

México y EE.UU. abordan temas de narcotráfico y migración

El secretario de Relaciones Exteriores de México, Marcelo Ebrard, se reunió el sábado con miembros del Senado y la Cámara de Representantes de Estados Unidos, para hablar sobre cooperación binacional en materia de seguridad fronteriza, reducción de tráfico de armas y fentanilo, así como los flujos migratorios actuales en la región, informó la dependencia en un comunicado.

En el marco del Entendimiento Bicente-

nario sobre Seguridad, Salud Pública y Comunidades Seguras entre México y Estados Unidos, el canciller Ebrard destacó la estrecha cooperación entre ambos países para hacer frente al flujo de drogas sintéticas y de fentanilo hacia el norte.

En la reunión, que tuvo lugar en la Ciudad de México, se abordó también la importancia estratégica de reducir el flujo ilícito de armas y municiones desde Estados Unidos hacia México.

A PEDIDO DEL GOBIERNO DE ESE PAÍS

Canadá envía avión de vigilancia para luchar contra las bandas en Haití

El Gobierno de Canadá envió a Haití un avión de vigilancia para asistir a las autoridades de la isla en su lucha contra la violencia de las bandas armadas, anun-

ció Ottawa este domingo (05.02.2023). Se trata de un CP-140 Aurora que va en directo apoyo de la Policía Nacional haitiana para enfrentar la “precaria”

situación de seguridad que afecta al país.

El avión proporcionará información, vigilancia y reconocimiento “para reforzar los esfuerzos para



establecer y mantener la paz y la seguridad para la población de Haití”, explicó

el Ministerio de Defensa de Canadá en un comunicado. Las autoridades norteamericanas detallaron a la agencia de noticias EFE que el objetivo es que la aeronave se mantenga “durante días” en Haití.

La ministra de Defensa canadiense, Anita Annand, declaró que “el despliegue del avión fortalecerá los

esfuerzos para luchar contra actos criminales de violencia y establecer las condiciones necesarias para un futuro pacífico y próspero”. En octubre, Canadá y Estados Unidos discutieron sobre el establecimiento de una fuerza de intervención internacional para estabilizar el país.

¿Planeas adquirir una vivienda?

3 recomendaciones para cumplir con tu objetivo

Muchos peruanos en la actualidad planean adquirir una vivienda por diferentes razones como poder independizarse, formar un hogar familiar o también para generar ganancias poniendo la propiedad en alquiler.

Según la Asociación de Desarrolladores Inmobiliarios DEL PERU (ADIPERU) aún existe un déficit de vivienda en todo el país, por lo que se necesita tomar medidas para fomentar el desarrollo de proyectos de vivienda social que permitan cerrar las brechas en el sector. Por otro lado, se necesita ejecutar planes de educación financiera para que las personas tengan mayores oportunidades de desarrollo de forma adecuada.

“La situación actual ha hecho que la adquisición de una vivienda se perciba erradamente como un reto complejo; sin embargo, si uno se organiza, informa y define bien sus objetivos, este proceso se hace mucho más sencillo. A la hora de comprar una vivienda existen múltiples

Si te organizas, informas y defines bien tus objetivos, se hará más sencillo adquirir una de las diversas alternativas disponibles.

Comprar una vivienda representa una de las mejores opciones para invertir el dinero en el país.



alternativas, cada una de ellas representa una buena inversión”, señaló la Asociación de Desarrolladores Inmobiliarios del PERU (ADIPERU).

Ante esta realidad, ADIPERU brinda 3 recomendaciones para que puedas ahorrar y cumplir con tu objetivo:

El primer dato re-

salta la importancia de informarse sobre todas las alternativas que hay para un financiamiento según tus posibilidades. Por ejemplo, si vas a adquirir tu primera propiedad, tienes la opción de acceder a los bonos habitacionales que brinda el Estado a través del Fondo Mivivienda (FMV),

que te dan un financiamiento de hasta 25 años y te permiten obtener tasas de interés bajas. Los proyectos que promueve los puedes encontrar en <https://www.mivivienda.com.pe/PortalWEB/>.

“El objetivo del Estado es reducir el déficit habitacional que existe en el país; por eso las

empresas desarrolladoras trabajan acompañando este esfuerzo con la construcción de megaproyectos que superan las 1.000 unidades y que tienen todos los estándares de calidad para brindar un hogar digno a los peruanos” informo ADIPERU.

Aparte de los subsidios del estado, las instituciones financieras brindan diferentes alternativas de financiamiento para hacer la compra, como lo son un crédito hipotecario tradicional o un plan de ahorros. Además, las empresas que venden los inmuebles también brindan la opción de un financiamiento directo.

La segunda recomendación es realizar un presupuesto para poder ahorrar la cuota inicial del crédito hipotecario. Es imprescindible ordenar tus ingresos y egresos, para, de ser preciso, hacer algunos ajustes. Además, también es necesario saber el valor

del bien para hacer un cálculo de la cuota que se tendrá que pagar. Si se puede ahorrar más del monto mínimo es muy beneficioso para tener un plan de pago con cuotas bajas.

La tercera recomendación es cuidar tu historial crediticio, este es el rastro que cada persona deja en su historial financiero e incluye toda la información de tarjetas, préstamos, deudas, entre otros. De no tener un historial, es necesario que empieces a generarlo de forma responsable, usando las distintas herramientas financieras de forma adecuada, sin gastar más de lo debido.

Evita tener un historial negativo cumpliendo con tus obligaciones en el menor tiempo posible para mantener el grado frente al análisis de especialistas. Si ostentas un historial positivo será más factible que encuentres una buena alternativa financiera. Recuerda que ser propietario de una vivienda te permitirá acceder a otros préstamos a largo plazo.

¿Dónde disfrutar de los mejores cócteles este verano? ¡Entérate aquí!

¿Cuántos de nosotros ya estamos lidiando con el fuerte calor del verano? Es por ello que ahora te presentamos 3 excelentes lugares a los que podrás ir a degustar sabrosos platillos y, también, una gama de bebidas muy refrescantes, de las cuales te recomendamos los mejores cócteles de su carta para esta estación.

1. SAPIENS

Restaurante de cocina contemporánea que, además, cuenta con una variedad de bebidas para el gusto de cada uno. En esta ocasión, te recomendamos el "EUREK", preparado con ron Flor de Caña 12 años. Este cóctel especial cuenta con café espresso, almíbar de piña a la parrilla y su toque de limón. Además, este ron cuenta con el certificado carbono neutral y fair trade, por lo cual cada cóctel servido contribuye a reducir el desperdicio de alimentos.

2. VINCENZO RISTORANTE

Más de medio siglo de tradición, herencia y sabor italiano dispo-

Descubre tres lugares ideales para probar una deliciosa comida y, por supuesto, engrer a tu paladar con una bebida exquisita.



nible en este restaurante. Si estás dispuesto a quedarte conquistado por los sabores de la exquisita comida italiana y sus bebidas preparadas, este es el lugar perfecto. Vincenzo nos presenta al "SECRET REALE", bebida hecha con Jack Daniel's N°7, amaro lucano, martini bitter rojo, all spice sirup y, para darle un mayor toque tropical, zumo de naranja y maracuyá.

3. CARNAVAL BAR

Carnaval es un bar

de coctelería conceptual fina, posicionado entre los 50 mejores bares del mundo. Este local te ofrece una gran experiencia presentando cada cóctel con un concepto y una identidad propia, destacando las características de los insumos, la cultura y la historia que está detrás de cada ingrediente. "HENDRICK'S GIN TONIC" es una de las bebidas que podrás encontrar en este local, elaborada con Hendrick's Gin, rodajas de



pepino, agua tónica y hielo; único por su peculiaridad botánica.

En la presente estación, resulta casi imposible no antojarse por unas deliciosas bebidas que nos refrescan y nos motivan a seguir divirtiéndonos, te invitamos a realizar esta ruta de bares y disfrutar junto a tus amigos.

SOBRE BP

Bebidas Premium es una empresa peruana dedicada a la importación, comercio y distribución nacional de grandes marcas internacionales como Jack Daniel's, Jägermeister, Flor de Caña, Gin Hendrick's, Glenfiddich, Grants, Stolichnaya, entre otros. Ofrecen los productos más exclusivos en el mercado peruano y tienen como objetivo ser una de las tres distribuidoras top en el segmento de bebidas espirituosas y vinos; y complementar el portafolio con marcas estratégicas no alcohólicas.

MINA SOL S.A.C. EN LIQUIDACION**BALANCE GENERAL AL 31-12-2022**
(Expresado en Soles)

ACTIVO	0.00
PASIVO	0.00
PATRIMONIO	0.00
TOTALPASIVOYPATRIMONIO	0.00

Hernan Humberto Melgarejo Galarreta
CPC 40417Alejandro Magno Gutarra Quiñones
Liquidador**PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO**

*ANTE MI RUBEN DARIO SOLDEVILLA GALA, ABOGADO-NOTARIO DE LIMA, CON OFICIO EN JIRON HUARAZ N° 1374, DISTRITO DE BREÑA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, SE HA PRESENTADO POR DON RENZO GEORGE ALIANO NAVARRO, IDENTIFICADO CON D.N.I. N° 47254342 SOLICITANDO AL AMPARO DE LO DISPUESTO POR LA LEY N° 27157, SU REGLAMENTO EL D.S. 009-2000-MTC Y LA LEY N° 27333, UNA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL BIEN INMUEBLE CONSTITUIDO COMO EDIFICACION DE UN PISO, UBICACION: LOTE 6 DEL FONDO ASCARRUNZ, DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO - LIMA (REGISTRADO MUNICIPALMENTE COMO JR. LOS BELENOS MZ 6-A LOTE 10 DE LA URBANIZACION LOS JARDINES DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, INSCRITO EN LA PARTIDA ELECTRONICA N° 49058380, DEL REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE DE LIMA, CON UN AREA DE 48.00 M2 (CUARENTA Y OCHO METROS CUADRADOS), MANIFESTANDO EL SOLICITANTE QUE SU TIEMPO DE POSESION EXCEDE LOS 10 AÑOS, FIGURANDO COMO TITULARES REGISTRALES: ALONSO PALACIOS BARREDA, ANTONIO FEDERICO PALACIOS CHOPITEA, CONSTRUCTORA PERUANA MI VIVENDA S.A.C, FRANCISCO JOSE PALACIOS CHOPITEA, MARIA ALICIA MERCEDES PALACIOS GONZALEZ PARDO, MARIA AMALIA PALACIOS CHOPITEA, MARIA INES PALACIOS CHOPITEA, MARIA TERESA PALACIOS BARREDA.

LIMA 23 DE ENERO DEL 2.023.
Ruben Dario Soldevilla Gala
Abogado - Notario de Lima.

AVISO JUDICIAL

Por ante el 6to J.P.L de Comas, Sec. Valdivia, Exp 5073-2022, Walter Javier Arias Fierro, Frank José Arias Fierro, Roberto Fierro Arias Fierro y Willy Santiago Arias Fierro solicitan **Rectificación De Sus respectivas Partidas De Nacimiento** y de la **Partida De Defunción de su Madre** en la que aparece el nombre de la Madre: **NELLY FIERRO** siendo lo correcto: **NELLY SIMONA FIERRO MORALES**.

Comas 02 de febrero del 2023.
Luis A. Ramos Zamora
ABOGADO
REG. CACN 0257.**SUCESIÓN INTESTADA**

Ante el 3° JPL del Callao, Exp: 1401-2022 Esp. Manuel Portugal Dayer; Olga Rosa Mestanza García, solicita Sucesión Intestada de **Máximo Luis Santibañez Flores**, fallecido el **23-06-2022**, lo que comunico para los fines de ley.

Callao, 3 febrero 2023.
Victor Jesus Andía Hostia
ABOGADO
CAL. 14676.**AVISO**

Lima, 03 de Febrero del 2023

Señores:
DANIEL AGUIRRE GUILLEN
MACARIA ANTONIA BLAS SAENZ

Presente:

Ref. Contrato de Crédito Vehicular Nro. 101375000000550092, respaldado por el Contrato de Constitución de Garantía Mobiliaria sobre Vehículo Automotor del 29.10.2012

De nuestra consideración:

Mediante la presente, le informamos que hemos realizado todos los esfuerzos necesarios para ubicar la dirección que usted suscribió en nuestro contrato de Garantía Mobiliaria, el mismo que es inexacto y no se ha logrado encontrarse, motivo por el cual realizamos la publicación por este medio, a fin de comunicarle que si en el término del tercer día hábil de publicado el aviso, usted no procede al pago de la deuda total de su crédito vehicular suscrito con nuestra entidad, la cual será liquidada al momento de apersonarse al Banco; la Fiduciaria S.A. procederá a realizar y formalizar la venta extrajudicial del vehículo de placa C6D-754, conforme a los términos del mencionado Contrato de Garantía Mobiliaria. Al efecto, le informamos que el vehículo de placa Nro. C6D-754, para efectos de la venta extrajudicial, ha sido tasado comercialmente, según informe valorativo del 08.10.2021, en US\$ 3,807.69 Dólares Americanos.

Atentamente,
BANCO DE CREDITO DEL PERUZully Junes Urcos
SUPERVISOR COBRANZA JUDICIALAlfredo Pozada Tejada
SUPERVISOR COBRANZA JUDICIAL

K. 88507

SUCESIÓN INTESTADA**CAUSANTE: LAURA MARIA CONCEPCION MEZA ANÓRGA DE CASTILLO**

Ante mí: LAURA TERESA CASTILLO MEZA con DNI N° 07948636, representada por Patrick Vaughan de Loayza facultado según poder inscrito en la Partida N° 15024324 del Registro de Mandatos y Poderes de Lima, solicita la Sucesión Intestada de LAURA MARIA CONCEPCION MEZA ANÓRGA DE CASTILLO, fallecida el 10 de Enero de 2020. Lo que se comunica para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, en el plazo de quince (15) días útiles conforme al artículo 43° de la Ley 26662.

Lima, 30 de enero de 2023.
CARLOS ENRIQUE BECERRA PALOMINO
NOTARIO DE LIMA
Andrés Reyes 466 - San Isidro.**EXP. 5963-2022**
SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MÍ SE PRESENTÓ AIDA ROCIO FARFAN MAMANI, CON DNI N°09446023 SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE TOMASA MAMANI SERRANO DE FARFAN, FALLECIDA EL 13 DE DICIEMBRE DE 2015, EN LA CIUDAD DE LIMA. LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA. PLAZO: 15 DÍAS ÚTILES. ART. 43, LEY 26662.

CARLOS ALFREDO GÓMEZ ANAYA.
ABOGADO - NOTARIO DE LIMA.
AV. TUPAC AMARU 5864-5866 COMAS**EXP. 5951-2022**
SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MÍ SE PRESENTÓ JOSE REGULO GOMEZ ARANDA, CON DNI N° 27834988, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE MARIA LUISA GOMEZ ARANDA, FALLECIDA EL 18 DE DICIEMBRE DEL 2022, EN LA CIUDAD DE LIMA. LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA. PLAZO: 15 DÍAS ÚTILES. ART. 43, LEY 26662.

CARLOS ALFREDO GÓMEZ ANAYA.
ABOGADO - NOTARIO DE LIMA.
AV. TUPAC AMARU 5864-5866 COMAS**EXP. 5950-2022**
SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MÍ SE PRESENTÓ DIEGO ALONSO ANTONIO MENDEZ QUEVEDO, CON DNI N°72369882 SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE ELIOT ARTURO MENDEZ MAIS, FALLECIDA EL 09 DE FEBRERO DEL 2021, EN LA CIUDAD DE LIMA. LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA. PLAZO: 15 DÍAS ÚTILES. ART. 43, LEY 26662.

CARLOS ALFREDO GÓMEZ ANAYA.
ABOGADO - NOTARIO DE LIMA.
AV. TUPAC AMARU 5864-5866 COMAS**EXP. 5949-2022**
SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MÍ SE PRESENTÓ EDSON ALEXIS JARA GONZALES, CON DNI N°41653065, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE SANDRA CAROL GONZALES VASQUEZ DE JARA, FALLECIDA EL 03 DE MARZO DEL 2019, EN LA CIUDAD DE LIMA. LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA. PLAZO: 15 DÍAS ÚTILES. ART. 43, LEY 26662.

CARLOS ALFREDO GÓMEZ ANAYA.
ABOGADO - NOTARIO DE LIMA.
AV. TUPAC AMARU 5864-5866 COMAS**EXP. 5943-2022**
SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MÍ SE PRESENTÓ NOEMI JANETH BLAS ELEUTERIO, CON DNI N°44790687, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE EUSEBIO CALIXTO BLAS TRUJILLO, FALLECIDO EL 06 DE MAYO DEL 2022, EN LA CIUDAD DE LIMA. LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA. PLAZO: 15 DÍAS ÚTILES. ART. 43, LEY 26662.

CARLOS ALFREDO GÓMEZ ANAYA.
ABOGADO - NOTARIO DE LIMA.
AV. TUPAC AMARU 5864-5866 COMAS**EXP. 5939-2022**
SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MÍ SE PRESENTÓ MOISES LAZARO JORGE ANCHIRAIRO, CON DNI N° 06854031, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE RAMON PABLO JORGE HUARCAYA, FALLECIDO EL 14 DE MARZO DEL 2017, EN LA CIUDAD DE LIMA. LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA. PLAZO: 15 DÍAS ÚTILES. ART. 43, LEY 26662.

CARLOS ALFREDO GÓMEZ ANAYA.
ABOGADO - NOTARIO DE LIMA.
AV. TUPAC AMARU 5864-5866 COMAS**EXP. 5937-2022**
SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MÍ SE PRESENTÓ MOISES LAZARO JORGE ANCHIRAIRO, CON DNI N°06854031 SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE EULALIA JULIA ANCHIRAIRO RAMOS, FALLECIDA EL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2015, EN LA CIUDAD DE LIMA. LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA. PLAZO: 15 DÍAS ÚTILES. ART. 43, LEY 26662.

CARLOS ALFREDO GÓMEZ ANAYA.
ABOGADO - NOTARIO DE LIMA.
AV. TUPAC AMARU 5864-5866 COMAS**EXP. 5913-2022**
SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MÍ SE PRESENTÓ OLY DANTE CARUAJULCA NUÑEZ, CON DNI N°10886544, EN REPRESENTACION DE LUIS CONTRERAS MONTES SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE CASIANA MONTES TINCO, FALLECIDA EL 15 DE DICIEMBRE DEL 2020, EN LA CIUDAD DE LIMA. LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA. PLAZO: 15 DÍAS ÚTILES. ART. 43, LEY 26662.

CARLOS ALFREDO GÓMEZ ANAYA.
ABOGADO - NOTARIO DE LIMA.
AV. TUPAC AMARU 5864-5866 COMAS**EXP. N° 17003-2023 NC.**

Ante mi despacho notarial se presenta LILA PAICO CALERO DE SARMIENTO solicitando la sucesión intestada de quien fuera su madre GUILLERMINA CALERO NANO VDA DE PAICO fallecida el día 27 DE JULIO DE 2010, a fin que haga valer sus derechos de acuerdo a Ley. Lima, 01 de febrero de 2023, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. 4289975 4281934/ notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com.

EXP. N° 14408-2022 NC.

Ante mi despacho notarial se presenta JANYRA MIRELLY CHAVEZ PIRCA solicitando la sucesión intestada de quien fuera su abuela MAGDALENA VASQUEZ, fallecida el día 02 DE OCTUBRE DE 2016, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima, 01 de febrero de 2023, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. 4289975 4281934/ notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com.

EXP. N° 16979-2023 NC.

Ante mi despacho notarial se presenta RENE ROBERT TACAS LEGUA solicitando la sucesión intestada de quien fuera su madre DILMA MATILDE LEGUA PEREZ, fallecida con fecha 04 DE FEBRERO DE 2021, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima, 31 de enero de 2023, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. 4289975 4281934/ notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com.

EXP. N° 16957-2023 NC.

Ante mi despacho notarial se presenta RITA FERNANDEZ HERCE solicitando la sucesión intestada de quien fuera su madre JUSTINA NELLY HERCE CELIS DE FERNANDEZ, fallecida con fecha 05 DE DICIEMBRE DE 2022, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima, 31 de enero de 2023, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. 4289975 4281934/ notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com.

EXP. N° 16993-2023 NC.

Ante mi despacho notarial se presenta CYNTHIA ELIZABETH COCHACHI ARONI solicitando la sucesión intestada de quien fuera su padre NICANOR HECTOR COCHACHI TIZA, fallecido con fecha 15 DE AGOSTO DE 2022, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima, 31 de enero de 2023, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. 4289975 4281934/ notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com.

EXP. N° 17005-2023 NC.

Ante mi despacho notarial se presenta ENRIQUE EDGUAR FLORES PEREZ solicitando la sucesión intestada de quien fuera su madre DICTINA SABINA PEREZ MUÑOZ VDA DE FLORES, fallecida con fecha 11 DE MAYO DE 2020, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, 01 de febrero de 2023, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. 4289975 4281934/ notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com.

EXP. N° 17004-2023 NC.

Ante mi despacho notarial se presenta ENRIQUE EDGUAR FLORES PEREZ solicitando la sucesión intestada de quien fuera su padre ENRIQUE ALEJANDRO FLOES DELGADO, fallecida con fecha 22 DE ABRIL DE 2017, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima, 01 de febrero de 2023, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. 4289975 4281934/ notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com.

EXP. N° 16100-2022 NC.

Ante mi despacho notarial se presenta XAMIA FERNANDA RODRIGUEZ FLORES solicitando la sucesión intestada de quien fuera su padre MANUEL FERNANDO RODRIGUEZ MALACHE, fallecido con fecha 06 DE MAYO DE 2021, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima, 24 de enero de 2023, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. 4289975 4281934/ notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com.

EXP. N° 16767-2022 NC.

Ante mi despacho notarial se presenta DAMASINO ELEDORO CHAVARRIA LEON solicitando la sucesión intestada de quien fuera su madre ERMELIA LEON ARIAS, fallecida con fecha 11 DE NOVIEMBRE DE 1998, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, 31 de enero de 2023, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. 4289975 4281934/ notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com.

SUCESIÓN INTESTADA

Ante esta Notaría MARIA ISABEL CABALLERO FLORES, solicita la Sucesión Intestada JUAN MORENO LINARES, fallecido el 24 de noviembre de 2022 en el Callao, siendo la ciudad de Lima su último domicilio. Lo que comunico para que se apersonen los que crean tener derecho a heredar. Lima, 03 de Febrero de 2023.

ROXANNA LUZ RETES TELLO
Notaria de Lima
Av. Isabel Chimpu Oclo 582 –
Carabayllo

K. 88506

SUCESIÓN INTESTADA**CAUSANTE: FLOR YSABEL FRANCO LOZANO**

Ante mí; FLOR DE MARIA LOZANO RODRIGUEZ VDA. DE FRANCO, con DNI N° 08464736, solicita la Sucesión Intestada de su hija: FLOR YSABEL FRANCO LOZANO, fallecida el 10 de febrero de 2022. Lo que se comunica para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, en el plazo de quince (15) días útiles conforme al artículo 43° de la Ley 26662.

Lima, 27 de enero del 2023.

CARLOS ENRIQUE BECERRA PALOMINO
ABOGADO – NOTARIO DE LIMA
CALLE ANDRES REYES 466 –
SAN ISIDRO, LIMAMunicipalidad Distrital de Lince
Secretaría General
Edicto Matrimonial
(ARTICULO 250° DEL CODIGO CIVIL)

Prenden contraer Matrimonio Civil:
RAFAEL SOLANO CAJACHUAN
Edad: 88 años, Natural de: La Libertad – Pacasmayo – Guadalupe, Nacionalidad: Peruana, Estado civil: Soltero, Ocupación: Jubilado, Domicilio: Av. Cesar Canevaro N° 727, Dpto 201 - Lince – Lima.
SARA JAJEN CAMPOS VILLALOBOS
Edad: 55 años, Natural de: Lima – Lima - La Victoria, Nacionalidad: Peruana, Estado civil: Soltera, Ocupación: Comerciante, Domicilio: Av. Cesar Canevaro N° 727, Dpto. 201 - Lince – Lima.
NOTA: Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de ley, tal como lo establece el artículo 253° del Código Civil.

Lince, 02 de febrero de 2023
Exp. N° E012301851DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE
Carmen Luz Loayza Pebe
Registradora Civil
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LINCE**UNO****PUBLICA TUS
AVISOS AQUÍ.
CONTÁCTANOS AL
01-782-1772**

DEPORTES

A través de un comunicado, el Colegio de Periodistas de Lima ha manifestado su rechazo a las condiciones que ha impuesto la Federación Peruana de Fútbol para las transmisiones radiofónicas de la Liga 1 Betsson 2023.

La FPF anunció que se podrán transmitir los partidos a través de radio de forma libre esta temporada, pero impuso algunos lineamientos que deben ser cumplidos obligatoriamente.

Por ejemplo, exigen una cantidad de menciones promocionando la suscripción al nuevo canal de la Liga 1. Además, piden “respeto a toda persona que pertenezca a Liga, entrenadores, organizadores, directivos”.

LIBERTAD DE PRENSA

Ante esto, el Colegio de Periodistas manifestó que rechazan “enérgicamente la pretensión de coaccionar las libertades de prensa, expresión, información y opinión a los medios de

Colegio de periodistas rechaza parámetro

PARA QUE LAS RADIOS puedan transmitir los partidos de fútbol, no se puede criticar a jugadores, técnicos ni dirigentes.



comunicación radiales en un estado de derecho”.

Asimismo, señalan que “de acuerdo a la Constitución Política, nada ni nadie puede interponerse

o coaccionar el libre ejercicio de las libertades de prensa, información, expresión u opinión”.

Por último, deploran “la actitud de la FPF al querer

entrometerse en la línea editorial de los medios de comunicación radiales e imponer una pauta publicitaria gratuita de forma arbitraria”.

ARGENTINO MIENTE Y ESTÁ ANSIOSO POR ASUMIR EN ECUADOR

Ricardo Gareca insiste que no salió de Perú por un tema económico

“He notado buena intención de parte de ellos. El interés de ellos en contratarme y el interés mío por asumir una selección tan importante como Ecuador. Hay interés de

ambas partes”, confesó el técnico argentino Ricardo Gareca. Consultado sobre su salida de la ‘blanquiroja’, dejó en claro: “Para convencer a alguien a quedarse, no es

solo cuestión económica. Se necesita proyectos y de muchas más cosas que hacen un proyecto, al final no hubo puntos en común. Eso hizo que no diera para que continuemos”.



Nacional arribó para jugar ante Huancayo

El plantel de Nacional de Paraguay arribó a nuestro país para jugar ante Sport Huancayo mañana desde las 19:00 horas, en ‘La Inconstrastable’, por la primera fase de la Copa Libertadores.



www.diariouno.pe



JUNTO A DONCIC

Irving reforzará a los Dallas

A falta de pocos días para la fecha límite, los Dallas Mavericks lanzaron la casa por la ventana y se hicieron con Kyrie Irving proveniente de los Brooklyn Nets. Ambos equipos ya llegaron a un acuerdo por el traspaso del jugador. Los Dallas enviarán a cambio a Dorian Finney-Smith, Spencer Dinwiddie y una primera ronda del draft del 2029.



A SAN MARTÍN 3-0

Regatas obtuvo victoria

Regatas Lima sumó su cuarta victoria al hilo en la Liga Nacional Superior de Vóley. El cuadro chorrillano ganó con relativa comodidad el primer parcial. Las santas reaccionaron y buscaron empatar en el segundo set, pero la calidad de Regatas volvió a imponerse. Ya en el tercer set, las campeonas no dieron tregua y cerraron sin problemas el partido.

MUNDIAL DE CLUBES

Carrillo se pierde semifinales

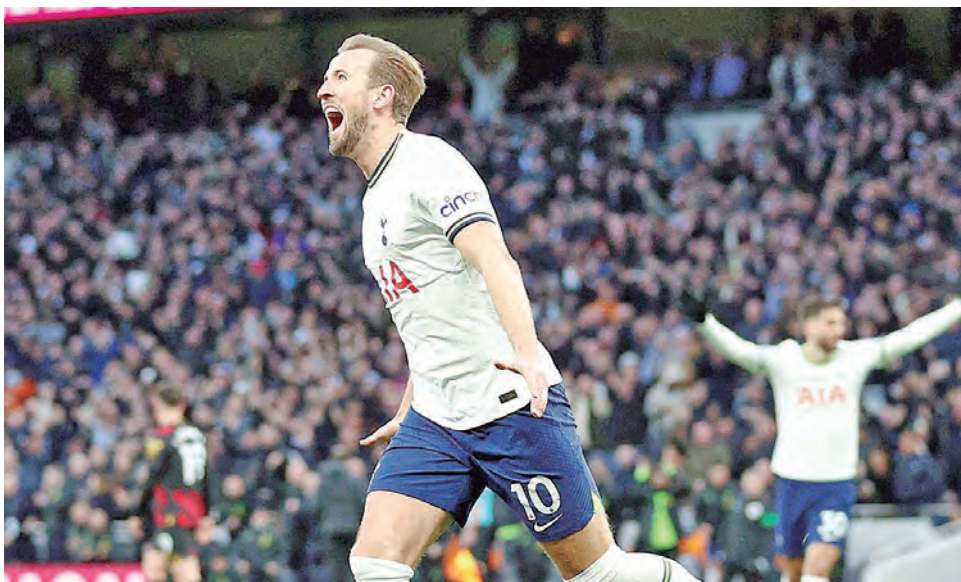
Mucha preocupación causó en un primer momento la lesión que sufrió el delantero peruano André Carrillo ante el Wydad Casablanca, sin embargo, luego de someterse por algunas prue-



bas médicas, el problema en el tobillo no reviste de mayor gravedad. “André Carrillo tiene una lesión menor y no estará fuera de las canchas por mucho tiempo”, se dejó leer.

Al City lo dejaron con las manos vacías

TOTTENHAM LE GANÓ 1-0 con gol de Harry Kane e impidió al equipo "ciudadano" que acertara diferencia con el líder de la Premier League Arsenal.



Oportunidad desperdiciada. Manchester City perdió 1-0 en su visita ayer domingo al Tottenham en partido que cerró la fecha 22 de la Premier League. Harry Kane anotó la solitaria conquista para los

"Spurs". Los "ciudadanos" no pudieron acortar distancias con el líder Arsenal que el sábado cayó, y sigue a cinco puntos de diferencia (50-45).

El City arrancó mejor el partido, producto de su

presión y generó peligro. Pero el fondo del equipo de Pep Guardiola falló a los 12' cuando Rodri se quedó corto en la salida, recuperó Pierre-Emile Hojbjerg y asistió a Harry Kane para mandarla a la red,

DATO

LOS CINCO PRIMEROS de la tabla de posiciones de la Premier League, son los siguientes: Arsenal 50 puntos, Manchester City 45; Manchester United 42; Newcastle 40 y Tottenham 39 unidades.

y se convirtió en el máximo goleador histórico de los "Spurs" y llegó a los 200 goles en la Premier League.

ÁLVAREZ

En el complemento el City siguió presionando para conseguir el empate y a los 63' Julián Álvarez pudo haber igualado, pero su disparo dio en la cabeza de Eric Dier que de cabeza salvó a su equipo.

A los 86' fue expulsado el argentino Romero, por doble amarilla, tras una falta a Grealish. Los cinco minutos de adición no le alcanzaron al City para poder concretar la igualdad.

En el otro partido jugado ayer, Nottingham Forest con el debut del arquero costarricense Keylor Navas, le ganó en casa al Leeds United 1-0.



DERROTÓ AL SPEZIA 3-0

Nápoli sigue imparable en el Calcio Italiano

Parece que el camino al Scudetto de la temporada 2022-2023 sigue imparable para el Nápoli, que ayer goleó en su visita al Spezia por 3-0, manteniendo los 13 puntos de diferencia sobre su escota Inter, que ganó el Derbi frente al Milán 2-0., al jugarse la 21 fecha de la Serie "A".

Tras un primer tiempo equilibrado, y donde el Spezia pudo controlar los ataques napolitanos, todo se derrumbó para el local, al reanudarse la contienda, luego de un penal sancionado por

mano de Reca, y que lo transformó en gol Khvicha Kvaratskhelia a los 47', para el 1-0 para la visita.

Con esa confianza de tener el marcador a su favor, Nápoli resolvió luego el partido con dos tantos más, anotados por el nigeriano Víctor Osimhen a los 68' y 73'. Nápoli sumó 56 puntos y lidera con comodidad.

Por su parte, el Inter de Milán le ganó el derbi al A.C. Milán 1-0, gracias al gol del argentino Lautaro Martínez con golpe de cabeza, sobre los 34' de juego.

BUNDESLIGA: GOLEÓ AL WOLFSBURGO 4-2

Bayern Múnich recuperó la punta

Recuperó el liderato de la Bundesliga Alemana. Bayern Múnich volvió a la senda triunfal, al golear en su visita al Wolfsburgo 4-2 y volvió a la cima con 40 puntos (uno más que el

Unión Berlín). Los goles del cuadro bávaro, fueron obra de Coman (2) a los 9' y 14', Muller a los 19' y Musiala a los 73'. Por el local descontaron Kaminski a los 44' y Svanberg a los 81'. En el



otro partido de ayer, Werder Bremen de visitante le ganó al Stuttgart 1-0.

COLOMBIA VA POR LA CLASIFICACIÓN

Fecha clave en el Sudamericano Sub 20

La tercera fecha del Campeonato Sudamericano Sub 20, se jugará hoy en Bogotá-Colombia, donde Colombia (3 puntos) podría asegurar un tercer cupo al Mundial de Indonesia, si

vence a Ecuador (0 unidades), partido a jugarse a las 8:00 p.m. en El Campín. En el preliminar, Paraguay se juega la opción de pelear un cupo ante Brasil (líder con 6). En el Estadio Techo



a las 3:00 p.m. se miden Uruguay y Venezuela.

**LIGA ARGENTINA****Boca Juniors empató con Advíncula**

Boca Juniors no pudo completar la fiesta en la Bombonera. Con Luis Advíncula de titular y en el campo todo el partido, el xeneize no pudo sacar diferencias con Centra Córdoba y se repartieron los puntos al igualar sin goles. El cuadro de Hugo Ibarra tuvo el balón por la mayor parte del partido, pero no supo transformarlo en oportunidades claras de gol y menos en el marcador.

El triunfo crema

ANÁLISIS MUNDIAL
IVLEV MOSCOSO

La "U" venció 4-0 ante un rival que no tuvo ataque. Cantolao salió a jugar con 4-4-2, pero cuando perdió un hombre por expulsión a los 35 minutos, pasó a jugar 4-4-1. Solo remató una vez al arco. Carvallo fue casi un espectador. Cuando un equipo ataca y otro se defiende, como consecuencia es lógico que anote en algún momento el que tiene la iniciativa. Eso fue lo que pasó en el partido.

Es cierto que, por momento, hubo indicios de buen juego, pero eso se debió a la debilidad del rival. Los cremas salieron con 4-4-2. Con Valera y Rivera como delanteros. Mesorprendió la inclusión del ex Mannucci. Aportó poco y debilitó a su compañero. Polo y Ureña comenzaron como volantes a los extremos, Calcaterra y Pérez Guedes iban al centro.

Me extraña mucho la contratación del argenti-



no. Estuvo en la "U", pero en su mejor momento se fue a Cristal (si es que la tuvo) y cuando ya pasó su cuarto de hora, regresa a Ate. Inexplicable. Más cuando los cremas tienen a Quispe, el mejor jugador crema del año pasado, para que cumpla esa función. O incluso Guivin. Calcaterra y Herrera son contrataciones innecesarias.

El zaguero Di Benedetto me dejó serias dudas. Rechazó todo lo que vino rudimentariamente, aunque ganó varias por alto, habrá que verlo frente a otros rivales de mayor peso. Cabanillas sigue con sus mismas deficiencias. Centra sin levantar la cabeza, por ahí le llega la pelota a un compañero y lo "eligen como el mejor del partido". Un absurdo.

Polo estuvo más activo y quizás el más regular fue Ureña sobre todo cuando se fue al centro de la volante luego de la expulsión de Guzmán. Tampoco es que brillara. Pérez Guedes también estuvo aceptable. Con Quispe y Urriti de titulares, deben de mejorar y ser protagonista en la liga peruana, pero a nivel internacional, lo dudo mucho.

**TIAGO NUNES****Primera vez que gana por un WO**

"Es algo que nunca me había tocado pasar, es una experiencia nueva, no imaginaba ganar un partido así, no es bueno para nadie. Nos encanta competir, más un clásico, es un partido que estamos ahí para competir al máximo a estadio lleno, pero tocó esto ahora y tenemos que prepararnos para el próximo partido y también se viene la competencia internacional y tenemos que estar listos para competir al más alto nivel", dijo el entrenador brasileño Tiago Nunes de Cristal.

SUPERÓ AL EGIPCIO HESHAM 3-1 EN SQUASH**Elías ganó su tercer Torneo en el año**

Diego Elías suma otro título en el inicio del año. El squashista peruano sigue mostrando su gran estado de forma y se proclamó campeón del Motor City Open tras vencer

al egipcio Mazen Hesham en cuatro sets.

La raqueta nacional comenzó a dominar el partido desde el inicio. Empezó sin darle tregua a su rival que apenas pudo marcar tres



puntos en el primer set. El segundo parcial no fue

muy distinto y también fue para Elías.

Sin embargo, Hesham empezó a dar pelea en el tercer set y parecía reaccionar en la gran final, pero el peruano volvió a presionar y arrolló a su rival en el último parcial para llevarse el partido por 11-3, 11-4, 6-11 y 11-3 en 48 minutos de juego.

Este es el tercer título del Motor City Open para Diego Elías. El peruano ya

había vencido en las ediciones del 2020 y 2022, y con esto suma su 'hat-trick' en el torneo que se realiza en Detroit.

El inicio de año no pudo haber sido mejor para Diego Elías, quien semanas antes se había coronado en el Torneo de Campeones. El peruano marcha cuarto en el ranking mundial y está en la caza por el primer puesto.

EL FÚTBOL SE CAE A PEDAZOS



ALIANZA LIMA NO SE PRESENTÓ AL ESTADIO ALBERTO GALLARDO Y SE DECRETÓ COMO GANADOR A LOS RIMENSES CON UN MARCADOR DE 3-0.

Cómo ya había anunciado, el club Alianza Lima no se presentó ayer por la mañana en el estadio Alberto Gallardo, para enfrentar a Sporting Cristal por la tercera fecha de la Liga 1 – Apertura, siendo declarado como ganador del partido los rimenses por ‘walk over’, y un marcador de 3-0 a su favor.

Alianza Lima es uno de los siete clubes que decidió no presentarse en esta jornada inicial del torneo, que en realidad es correspondiente a la tercera fecha, en protesta por la forma en que la Federación Peruana de Fútbol (FPF), manejó los derechos de televisión.

CALENTAMIENTO

El plantel de Sporting Cristal y los árbitros lle-

garon al recinto del Alberto Gallardo, como estaba programado. Los jugadores celestes realizaron el habitual calentamiento, haciendo un breve partido de práctica entre titulares y suplentes.

En las afueras del escenario ubicado en San Martín de Porres, hubo bastante seguridad para evitar que se produjeran incidencias con algunos hinchas que podrían acercarse al recinto.

10 MINUTOS

La terna arbitral, con Kevin Ortega de central, y el once titular de Sporting Cristal estuvo en el campo de juego. Ahí se esperaron los 10 minutos reglamentarios y una vez finalizado este tiempo se decretó oficialmente el ‘walk over’.

De esta manera, los celestes fueron declarados

ganadores del partido por 3-0 y se concretó el quinto ‘walk over’ del torneo.

No está seguro qué pasará en la siguiente jornada, que ya está programada para la próxima fecha. Alianza Lima será local ante Sport Boys mientras que Sporting Cristal, visitará a Carlos A. Mannucci.

PURO WO

Hasta ahora en esta tercera fecha se produjeron los siguientes Walk Overs. Sport Huancayo WO sobre Cusco F.C.; Atlético Grau WO sobre FBC Melgar; UTC WO sobre Cienciano; Deportivo Garcilaso WO sobre Binacional; Sporting Cristal WO sobre Alianza Lima. Se jugó un solo partido: Universitario 4 Deportivo Cantolao o.

Hoy están programados estos partidos: 1:00 p.m. Sport Boys-Unión Comercio y César Vallejo-Alianza Atlético.